



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Exp. 8078/16

C. 196/17

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 25 de abril de 2017.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 25/04/17 (Acta N° 97), por unanimidad 3 en 3, tomado conocimiento, resuelve: 1) Designar para integrar el Tribunal que actuará en el Llamado a Concurso de Oposición y Méritos, entre docentes no egresados para otorgar derecho a Efectividad en Informática (Ciclo Básico), Área 383, a los siguientes docentes:

Titulares

- Prof. Ramón ANDREOLI
- Prof. Alejandro MIÑOS

Suplentes

- Prof. Mario MONTESDEOCA
- Prof. Fernando BARRETTO

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción (Sección Concursos) para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General